

**AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES**

Plaza de la Constitución, 4

41820 Carrión de los Céspedes (Sevilla)

954 755 126 – 618763596 – 649876268

ayuntamiento@carriondeloscespedes.es

CIF: P-4102500H

**Expediente N°:****- Procedimiento:** Contrato Menor de Servicios.**PROPUESTA DEL SERVICIO**

Con el objetivo de conseguir la re activación de actividades culturales y festivas de compañías locales que han sufrido un gran colapso durante estos dos años de pandemia por COVID - 19, desde los fondos recibido a través del Plan Contigo 2022 (Plan Provincial de Re activación Económica y Social 2020 2021) (Resolución N.º.- 6230/2021 de 21/10/2021, N.º.- referencia 6401BRG/CMQ02443 del Área de Cultura y Ciudadanía de la Excmá Diputación de Sevilla) vamos a realizar una serie de contrataciones a lo largo del año ajustadas a los distintos programas culturales municipales previsto para desarrollar que tienen como fines principales la promoción de la cultura, la participación ciudadana y la identidad de la localidad. Dichos programas se inician desde distintas áreas de trabajo del consistorio.

Durante el mes de Diciembre, es el turno de las fiestas navideñas, una celebración a través de una Zambomba flamenca muy nueva en nuestro pueblo pero con un éxito de participación enorme.

Para dicha celebración, el Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes ha decidido contar con una empresa con profesionales expertos con una nutrida experiencia y una larga trayectoria profesional.

En base a los siguientes antecedentes, y para conseguir el fin expuesto anteriormente, se pretende celebrar el siguiente contrato:

Tipo de contrato: Servicios.	
Objeto del contrato: NAVIDAD 2022, ZAMBOMBA FLAMENCA	
Procedimiento de contratación: Contrato menor	Tipo de Tramitación: ordinaria
Valor del contrato: 661,16 euros	IVA: 21%
Precio: 800 Euros.	
Duración: 17 de Diciembre de 2022	

En cuanto a la competencia del órgano de contratación, de conformidad con la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, se determina:

[www.carriondeloscespedes.es](http://www.carriondeloscespedes.es)

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Q0Qq26x9QGluEtDM1jCl3A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	María Cruz Daza Lora	Firmado	20/12/2022 12:53:48	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Q0Qq26x9QGluEtDM1jCl3A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Q0Qq26x9QGluEtDM1jCl3A==</a>			

**AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES**

Plaza de la Constitución, 4

41820 Carrión de los Céspedes (Sevilla)

954 755 126 – 618763596 – 649876268

ayuntamiento@carriondeloscespedes.es

CIF: P-4102500H

**Órgano competente:**

Importe de los recursos del presupuesto	Valor estimado del contrato	% sobre los recursos	Órgano de contratación
	800 Euros		Alcalde

A la vista de las características y del importe del contrato se propone la adjudicación mediante contrato menor a la siguiente empresa que se considera cuenta con la capacidad suficiente para la realización del objeto del contrato: JOSÉ MIGUEL SERRANO RODRÍGUEZ (Los Bomberay Flamen-Pop), 28.810.247-X, Avda. Carmen Laffón, N.º. 1. 41015. Burguillos, Sevilla. Tlfno.- 642 57 33 57 , jesusmontilla51@gmail.com

En Carrión de los Céspedes en la fecha que consta al pie.  
La Dinamizadora Comunitaria, Mari Cruz Daza Lora

www.carriondeloscespedes.es

<b>Código Seguro De Verificación:</b>	Q0Qq26x9QGluEtDM1jC13A==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>	
<b>Firmado Por</b>	Maria Cruz Daza Lora	Firmado	20/12/2022 12:53:48	
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/2	
<b>Url De Verificación</b>	<a href="https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Q0Qq26x9QGluEtDM1jC13A==">https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/Q0Qq26x9QGluEtDM1jC13A==</a>			